

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 11/07/2019	

2. INFORMACION PRESUPUESTAL

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO (S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
1228	23 de marzo de 2021	\$20'149.400
CERTIFICADO (S) DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha Expedición	Valor
4386	31 de mayo de 2021	\$17'222.109

3. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE	ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA	
CARGO	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA	
SEDE	FACULTAD DE INGENIERÍA	
CORREO ELECTRONICO	doctoradoing@udistrital.edu.co	
TELEFONO	3239300	3239300
ACTO DE DESIGNACIÓN (Si aplica)	Resolución 116 del 05 de mayo de 2021	

4. DATOS DE LA PÓLIZA

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.					
NÚMERO DE POLIZA	21-44-101351524					
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	DIA	02	MES	06	AÑO	21

TIPO DE AMPAROS	VALOR ASEGURADO (\$)	VIGENCIA					
		FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
AMPARO DE CUMPLIMIENTO	\$1'722.210,9	02	06	21	07	04	22
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL BIEN	\$3'444.421,8	02	06	21	07	12	22

Nota: A la fecha el contratista no ha enviado respectiva actualización de póliza de acuerdo a las fechas de acta de inicio.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 11/07/2019	

5. BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$17.222.109
VALOR ADICIONADO:	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$17.222.109
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	\$ 0
VALOR EJECUTADO Y POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$ 0
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DE LA UNIVESIDAD	\$ 0

5.1. GESTIÓN DE PAGOS

De acuerdo al desarrollo de la ejecución del orden de servicios **1772 de 2021**, no se ha realizado ningun pago al contratista hasta la fecha.

5.1. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe) Ninguno

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes a realizar: 100%

5.2. AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO

Plazo Inicial: 6 meses

Porcentaje avance en tiempo: 50%

Porcentaje de ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0%

5.3. AVANCE FISICO DEL CONTRATO: (Aplica para los contratos que incluyan mantenimiento, instalaciones y funcionamiento, y en general aquellos cuyas prestaciones se extiendan en el tiempo y los llamados de tracto sucesivo).

6. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No SI

Describir brevemente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GC-PR-003-FR-036	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 11/07/2019	

7. INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS EN LA EJECUCION ATRIBUIBLES A LA UNIVERSIDAD

No SI

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

8. LA EJECUCION DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No SI

Se anexa respectivo cronograma

NOTA: Se realizan diferentes comunicaciones a la contratista solicitando reiteradamente la actualización de la póliza, empleando diversos canales: email, telefónica, WhatsApp. Se realizó reunión el día 18 de agosto con el abogado de la vicerrectoría académica, el director del doctorado y la contratista, con el objeto de revisar la solicitud de adición por parte del contratista, una vez revisado el estilo de la colección de libros de anteriores ediciones. Se identifica la necesidad de incluir especificaciones técnicas y materiales para conservar el estilo editorial de la “Colección de libros Doctorado en Ingeniería” y se solicita a la contratista presentar una propuesta que contemple : número de páginas adicionales, características técnicas, materiales, y procesos que se requieren para mantener el estilo de la colección de los libros de acuerdo a las necesidades editoriales pertinentes. El día 31 de agosto se recibe un correo con la justificación y el valor global adicional.

A la fecha no se han recibido avances de la corrección editorial de los ejemplares enviados previamente.

Con el presente informe y de acuerdo a lo establecido en los numerales 32 y 33 del Artículo 18° de la Resolución de Rectoría No. 629 de 2016- Manual de Interventoría y Supervisión, certifico que los informes físicos, técnicos, financieros y administrativos sobre el avance de la ejecución del objeto contractual, así como los demás documentos del proceso, reposan en el expediente del Orden de servicios 1772 de 2021

Por lo anterior se firma a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2021.


ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA
 Director Doctorado en ingeniería

Supervisor de la Orden de servicios **1772 de 2021** del 31 de mayo de 2021.

	Nombre	Cargo y/o vinculación	Firma
Elaboró	Gladys Adriana Pinzón Ordóñez	CPS – Doctorado en ingeniería	
Revisó y Aprobó	Elvis Eduardo Gaona García	Supervisor U.D.F.J.C	